

GA
CE
TA

Movilidades humanas

Territorios, flujos y personas migrantes



6 • septiembre- octubre • 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Universidad Autónoma
del Estado de México

DIRECTORIO

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Rosaura Ruiz Gutiérrez
Directora general

Violeta Vázquez Rojas Maldonado
Dirección Adjunta de Investigación Humanística y Científica

Juan Luis Díaz de León Santiago
Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación

Raúl Pérez Durán
Unidad de Administración y Finanzas

Felíu Davino Segols Troncoso
Unidad de Articulación Sectorial y Regional

Eduardo Guerrero Villegas
Unidad de Asuntos Jurídicos

Horacio Tonatíuh Chavira Cruz
Coordinación de Comunicación y Cooperación Internacional

Juan José Rivaud Gallardo
Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva

Alejandro Espinosa Calderón
Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados

Eduardo Andrés Triana Moreno
Dirección de Programas Nacionales Estratégicos

MOVILIDADES HUMANAS, TERRITORIOS, FLUJOS Y PERSONAS MIGRANTES

Coordinadora:

Norma Baca Tavira
Universidad Autónoma del Estado de México

Equipo editorial:

Óscar Bernardo Rivera García
Universidad Autónoma de Baja California

Oscar Ariel Mojica Madrigal
El Colegio de Michoacán

Kim Sánchez Saldaña
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Octavio Gutiérrez Domínguez
Universidad Autónoma del Estado de México

Anel Jatsive Mendoza Minor
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Diseño e ilustración:

Valeria Jisel Flores Pérez

Correo electrónico:
pronaces_seg_hum@conahcyt.mx

Movilidades humanas. Territorios, flujos y personas migrantes, año 1, número 6, septiembre-octubre 2024, es una publicación bimestral editada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. Av. Insurgentes Sur 1582, col. Crédito Constructor, demarcación territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03940. Teléfono: 55 5322 7700. www.conahcyt.gob.mx.

Reservas de Derechos al Uso Exclusivo en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

El contenido de los artículos no necesariamente coincide con la línea editorial de la Gaceta, así como de la coordinación y el comité editorial; por ello el Conahcyt no se hace responsable de las opiniones vertidas, siempre libremente. La Gaceta es de libre acceso y está permitida su reproducción siempre y cuando se cite la fuente.

Publicación electrónica.



ÍNDICE

- 1** Editorial
La salud sin fronteras: Expediente Digital de Salud Migrante
María Elena Ramos Tovar

DIÁLOGOS SOBRE LAS MOVILIDADES

- 4** Movilidades y migraciones en América Latina en el siglo XXI
Liliana Rivera Sánchez
- 7** Frontera performativa en las californias
Carlos Edén Armenta Álvarez

DE IRES Y VENIRES

- 10** Liminalidad de migrantes en México
Luis Alfredo Arriola Vega
- 13** Jóvenes migrantes de retorno en busca de educación universitaria
Martha Cecilia Herrera García
- 16** Identidad en niños y niñas migrantes
Óscar Bernardo Rivera García

PONER EL CUERPO. MIGRACIONES DE TRABAJO

- 19** Encarnar masculinidades migrantes durante el programa bracero
Juan Miguel Sarricolea Torres
- 22** La experiencia migratoria como investigador y trabajador agrícola H2-A
José Roberto González Morales
- 25** Migrantes mexicanos profesionistas en Estados Unidos
Andrea Bautista León

GÉNERO, MOVILIDADES Y CRUCE DE DESIGUALDADES

- 28** Movilidades y cuidados
Norma Baca Tavira
- 30** La salud de los migrantes: un problema invisibilizado hasta la pandemia
Milthon Minor Montes
- 34** Mujeres braceras del ocio en la Riviera Maya, entre la precariedad y el despojo
Cindy Adriana Morales Gonzaga

CONTANDO HISTORIAS, HACIENDO COMUNIDAD

- 37** Migración haitiana: nuevos actores de la movilidad humana en la frontera norte de México
Jaime Olivera Hernández
- 40** Movilidad migrante en bicicleta: potencialidades de la justicia espacial
Rogelio Josué Ramos Torres y Mónica Bayuelo García
- 43** Colectividad, ternura y resistencia. Acompañar niñeces y adolescencias en la migración
Guadalupe Beltrán Larrazolo y Valeria María Peña Beltrán

LA SALUD SIN FRONTERAS: EXPEDIENTE DIGITAL DE SALUD MIGRANTE

María Elena Ramos Tovar

Universidad Autónoma de Nuevo León

maria.ramostv@uanl.edu.mx

La movilidad humana, las enfermedades y las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) comparten un elemento fundamental: todas, de alguna manera, desdibujan las fronteras nacionales. La pandemia de COVID-19 dejó claro que las enfermedades no conocen límites geográficos; se propagan a pesar de los esfuerzos sanitarios de cada país y afectan tanto a la población migrante como a la nacional. Lo mismo ocurre con las TIC: su uso casi universal es una realidad, independientemente de las restricciones legales que algunos países intentan imponer. Si bien, es cierto que la movilidad humana se ve limitada por las políticas migratorias de cada nación, es evidente que esto no frena los flujos migratorios, ya sean regulares o irregulares, ¿por qué no crear un mecanismo que integre estos tres elementos?

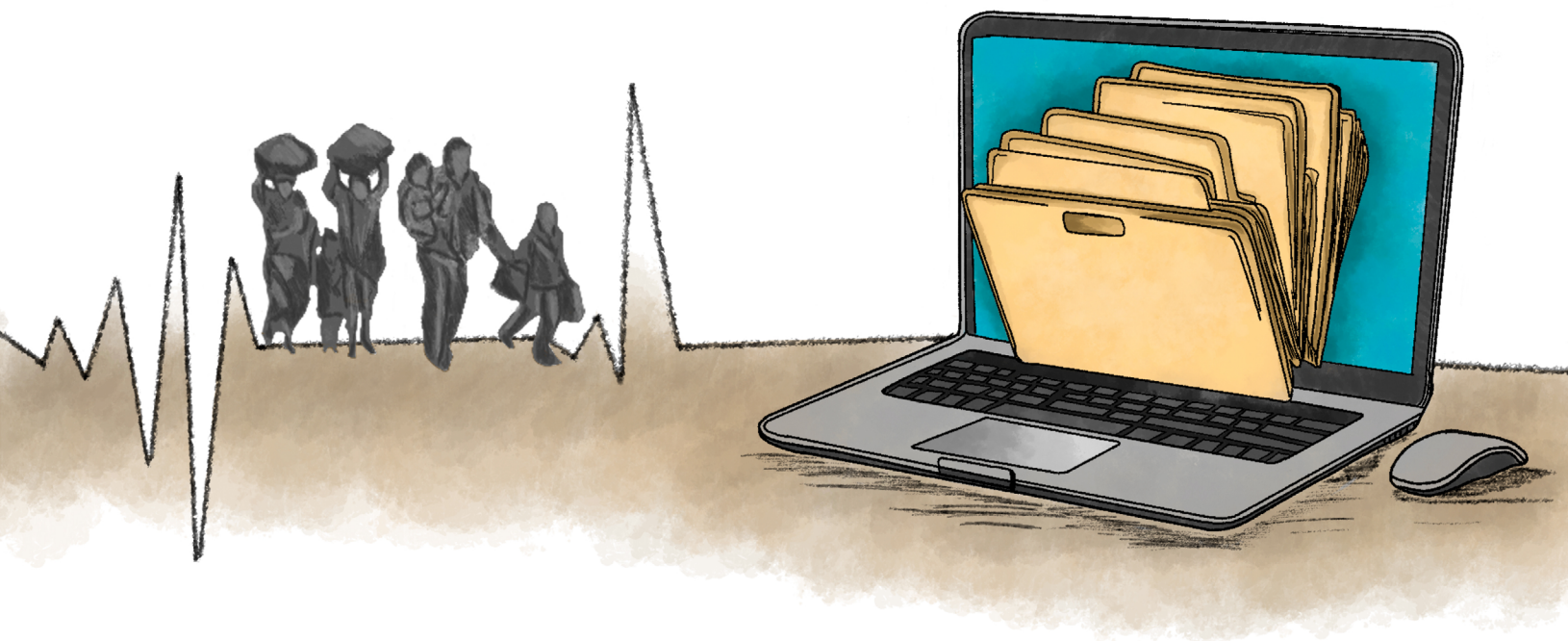
La recopilación de información sobre las condiciones de salud de las personas en movilidad representa un desafío global. Aunque organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) han destacado la importancia de garantizar el acceso a la salud de estas poblaciones, aún son escasos los esfuerzos destinados a desarrollar sistemas de información inclusivos y accesibles (OIM 2021). En este contexto, el desarrollo del Expediente Digital de Salud Migrantes (EDSM), propuesto como parte del Pronaii “Derecho y acceso a la salud de migrantes: trayectoria de atención a la salud de personas en movilidad en las ciudades del noreste de México y la Región del Valle de Texas”, busca abordar esta necesidad. El EDSM es un esfuerzo que promueve la salud sin fronteras.

¿Cuáles son las ventajas de un sistema de salud digitalizado? Algunos autores destacan que las intervenciones sanitarias digitales mejoran el acceso a servicios esenciales y a la información, optimizan los resultados de los pacientes y facilitan la gestión de enfermedades crónicas. Además, se señala que el incremento del uso de las TIC en el ámbito de la salud pública contribuye a los esfuerzos por mejorar la equidad sanitaria y eliminar disparidades. De hecho, desde 2005, la OMS ha reconocido la importancia de las TIC en el sector salud en su plan de acción para 2020-2025 (Qosem *et al.* 2024).



El EDSM es un instrumento diseñado para recopilar, documentar y supervisar datos sobre la salud física y mental de los migrantes en tránsito. Hasta ahora, se ha implementado en seis casas de migrantes: cuatro en el estado de Nuevo León, una en Coahuila y una en Tamaulipas, donde se han registrado más de 4000 pacientes.

El EDSM se divide en dos secciones principales: la ficha social y la ficha médica. La ficha social recopila información sobre las características familiares, laborales y las redes de apoyo de los migrantes, e incluye escalas para medir los niveles de depresión y ansiedad. Por su parte, la ficha médica recoge antecedentes traumáticos, quirúrgicos, ginecológicos, patológicos, no patológicos y perinatales, así como las atenciones médicas y diagnósticos recibidos.



Datos preliminares indican que las enfermedades respiratorias y metabólicas son las más comunes entre esta población. Además, se observan circunstancias específicas, como accidentes, deshidratación, diarrea por consumo de alimentos mal conservados, y los efectos de la violencia física, mental y sexual. Resulta especialmente significativo que la hipertensión y la diabetes también son afecciones prevalentes en la población migrante.¹

Como se señala en otro documento, la Ley General de Salud establece que el expediente clínico es un derecho de acceso a la información de salud. Este derecho implica la documentación escrita, ya sea en papel físico o de forma electrónica, de los diagnósticos, tratamientos, procedimientos de atención médica, internamientos y autorizaciones o consentimientos informados de las personas que utilizan los establecimientos, bienes y servicios de salud (Alonso de los Santos y Ramos 2024). Esto, sin duda, debe generalizarse, particularmente, para la población en movilidad.

¹ Algunos de los datos del EDSM están disponibles públicamente en la página Trayectoria de Salud Migrante (<https://www.trayectoriadesaludmigrante.com/>), lo que refleja nuestro compromiso de visibilizar los procesos de salud y enfermedad de las personas migrantes en tránsito por México.

En breve, el EDSM proporciona información clara y oportuna sobre las enfermedades que enfrentan durante su cruce por México, permite ofrecer tratamientos basados en historias clínicas completas, lo que resulta en una atención más precisa y eficaz. Además, puede representar una reducción de costos, ya que se obtiene un retorno de la inversión en el tratamiento originalmente prescrito. Pero, lo más importante, es que el EDSM garantiza a las personas migrantes el derecho a su información médica, permitiéndoles compartir su historial clínico con proveedores de servicios en cualquier parte de México o del mundo.

Referencias

- Alonso de los Santos, Miguel Ángel y Ramos Tovar, María Elena (2024), "Expedientes clínicos: obstáculos y posibilidades para el libre acceso a la información de salud" en *Estudios en Derecho a la Información*, vol. 9, núm. 18, pp. 129-153. <https://doi.org/10.22201/ij.25940082e.2024.18.18875>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2021), *Migración y salud*, Portal de Datos sobre Migración: OIM.
- Qoseem, Ibraheem et al. (2024), "Digital health and health equity: How digital health can address healthcare disparities and improve access to quality care in Africa" en *Health Promotion Perspectives*, vol. 14, núm. 1, pp. 3-8. <https://doi.org/10.34172/hpp.42822>

MOVILIDADES Y MIGRACIONES EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI

Liliana Rivera Sánchez

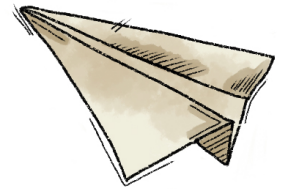
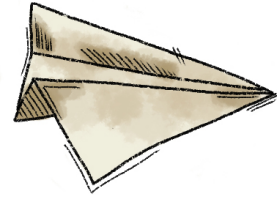
El Colegio de México

rivesanl@colmex.mx

El objetivo de este artículo es reflexionar en torno a algunos cambios sustantivos de las migraciones en América Latina y el Caribe en las últimas dos décadas. El propósito es comprender el incremento de los migrantes que están arribando o transitando por México.

El siglo XXI trajo consigo importantes cambios en los flujos migratorios del continente. Se identifican dos relevantes: primero, la diversificación de la migración del sur al norte del continente que por más de un siglo fue, fundamentalmente, migración mexicana con destino a Estados Unidos. A principios de este siglo, un flujo migratorio desde los países andinos se incorporó también a la migración hacia Estados Unidos, lo mismo que hacia Europa. De manera simultánea, se agregaron también contingentes del cono sur, desde Argentina y Brasil hacia Europa, también a países de la región latinoamericana (Domenech, Herrera y Rivera 2022).

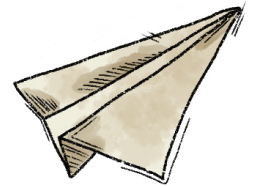
El segundo cambio se observa a través de los flujos de migrantes que se movieron, primero, desde el Caribe hacia Sudamérica y, más tarde, arribaron a México (principalmente haitianos y algunos dominicanos y cubanos), con la intención de llegar a Estados Unidos. De manera simultánea, la migración entre los países de Sudamérica y Centroamérica continuó la histórica movilidad transfronteriza: entre Bolivia y Argentina, Perú y Chile, Nicaragua y Costa Rica, Paraguay y Brasil, entre otros. Asimismo, en la segunda década del nuevo siglo, se agregó el flujo de migrantes de países africanos (del norte), y Asia. En los años más recientes, se sumaron migrantes de países inmersos en conflictos bélicos: ucranianos, rusos, iraníes, somalíes, congolese, nigerianos, entre otros.



Adicionalmente, en América Latina se experimentan migraciones forzadas (desplazamiento interno y refugio) hacia otros países latinoamericanos, pero también a Estados Unidos, Canadá y países de Europa. Más recientemente, se sumó uno de los contingentes más numerosos del último siglo, el venezolano. En un quinquenio, más de 5 millones de venezolanos emigraron a países de Sudamérica, México, España y los Estados Unidos (Domenech, Herrera y Rivera 2022).

Los cambios en las movibilidades latinoamericanas durante este siglo no se refieren sólo a la emergencia de migrantes de otras nacionalidades, no presentes en las migraciones de finales del siglo pasado. Las transformaciones más significativas se asocian a los cambios en las dinámicas migratorias, por un lado, y a las políticas de migración, por otro lado, las cuales parecían aperturistas en principio, pero enfrentaron obstáculos en su implementación (Herrera y Sorensen 2017).

En el contexto internacional, después del 11 de septiembre de 2001, nuevas políticas restrictivas de la movilidad y las fronteras, así como otros esquemas de criminalización de los migrantes, emergieron como una marca de los nuevos tiempos, reconfigurando la dinámica de las movibilidades en el mundo. Otro de los cambios centrales se relaciona con el incremento de las migraciones forzadas: por desastres naturales (sismos, huracanes, inundaciones, extrema sequía y el extractivismo), violencia familiar, social y política; violaciones a derechos humanos; conflictos derivados de pandillas, del narcotráfico. En resumen, la desprotección social por parte de los Estados que no garantizan los derechos básicos para permanecer en las regiones de origen.





Así, las movilidades en esta región se han tornado complejas por la implementación de políticas de control de la movilidad que criminalizan a los migrantes indocumentados en Estados Unidos. Consecuentemente, se han incrementado notablemente las deportaciones y, el retorno forzado, desde 2008, de migrantes indocumentados mexicanos y centroamericanos (salvadoreños, hondureños y guatemaltecos, principalmente), además de políticas migratorias más restrictivas y otras dinámicas migratorias en la región: tránsitos prolongados, esperas largas en el cruce fronterizo y la solicitud de asilo y refugio, migraciones circulares —reemigración frecuente que supone transitar por más de 10 países latinoamericanos— para llegar a la frontera con Estados Unidos.

En suma, estos tránsitos prolongados o esperas indefinidas de los migrantes se observan no sólo en el Darién (entre Panamá y Colombia) o en el sur de México (Tapachula), o en Tijuana, ciudad fronteriza símbolo de la larga espera, sino también en asentamientos de migrantes en la ciudad de México y la zona metropolitana, entre otras ciudades: migrantes haitianos, hondureños, salvadoreños, nicaragüenses y guatemaltecos, así

como norafricanos esperan la cita para solicitar asilo en Estados Unidos, por periodos de 8 a 10 meses. Estos migrantes, que pausan temporalmente su movilidad, viven en campamentos improvisados, experimentan otros procesos de estigmatización y vulneración de los derechos humanos ahora también en México. No obstante, en estos escenarios la agencia de los migrantes constituye un mecanismo de contestación social y una estrategia frente a la adversidad.

Referencias

- Domenech, Eduardo; Herrera, Gioconda y Lilitiana Rivera (2022), "Introducción. Los estudios migratorios en América Latina: movilidades, fronteras y ciudadanía" en Rivera, Lilitiana; Herrera, Gioconda y Eduardo Domenech (coords.), *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*, Buenos Aires: Siglo XXI-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 9-76.
- Herrera, Gioconda y Sorensen, Ninna (2017), "Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos" en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 58, pp. 11-36.

FRONTERA PERFORMATIVA EN LAS CALIFORNIAS

Carlos Edén Armenta Álvarez

Universidad de Virginia

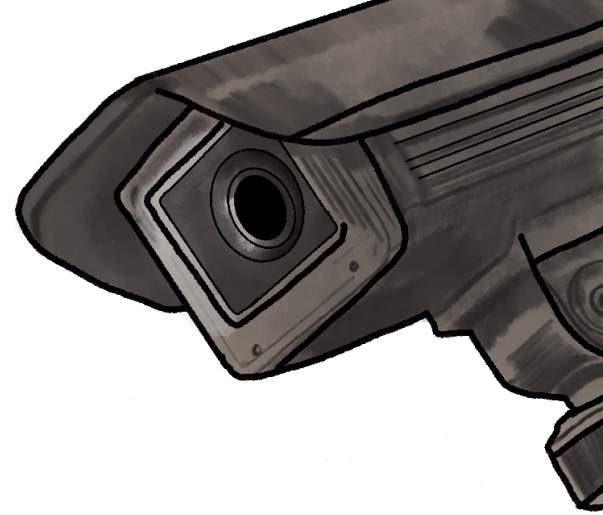
tmk6te@virginia.edu

Las fronteras se encuentran en un momento histórico de contención. Las movilidades humanas se han incrementado en los últimos años, por distintas razones. Los conflictos que surgen del encuentro con el otro se vuelven evidentes en los cruces fronterizos, tanto documentados como indocumentados. En ese sentido, las fronteras materializan la existencia del otro. La realidad social que conforma ese encuentro necesita de una dramatización que legitime el esfuerzo físico por demarcar la diferencia territorial y social.

Cruzar fronteras supone un esfuerzo monumental para las personas. Propiamente, la atención se ha centrado en la migración indocumentada, personas que cruzan fronteras por espacios peligrosos, solitarios y sin vigilancia. También están aquellos que cruzan fronteras por espacios **securitizados**, con afluencia y sumamente vigilados.

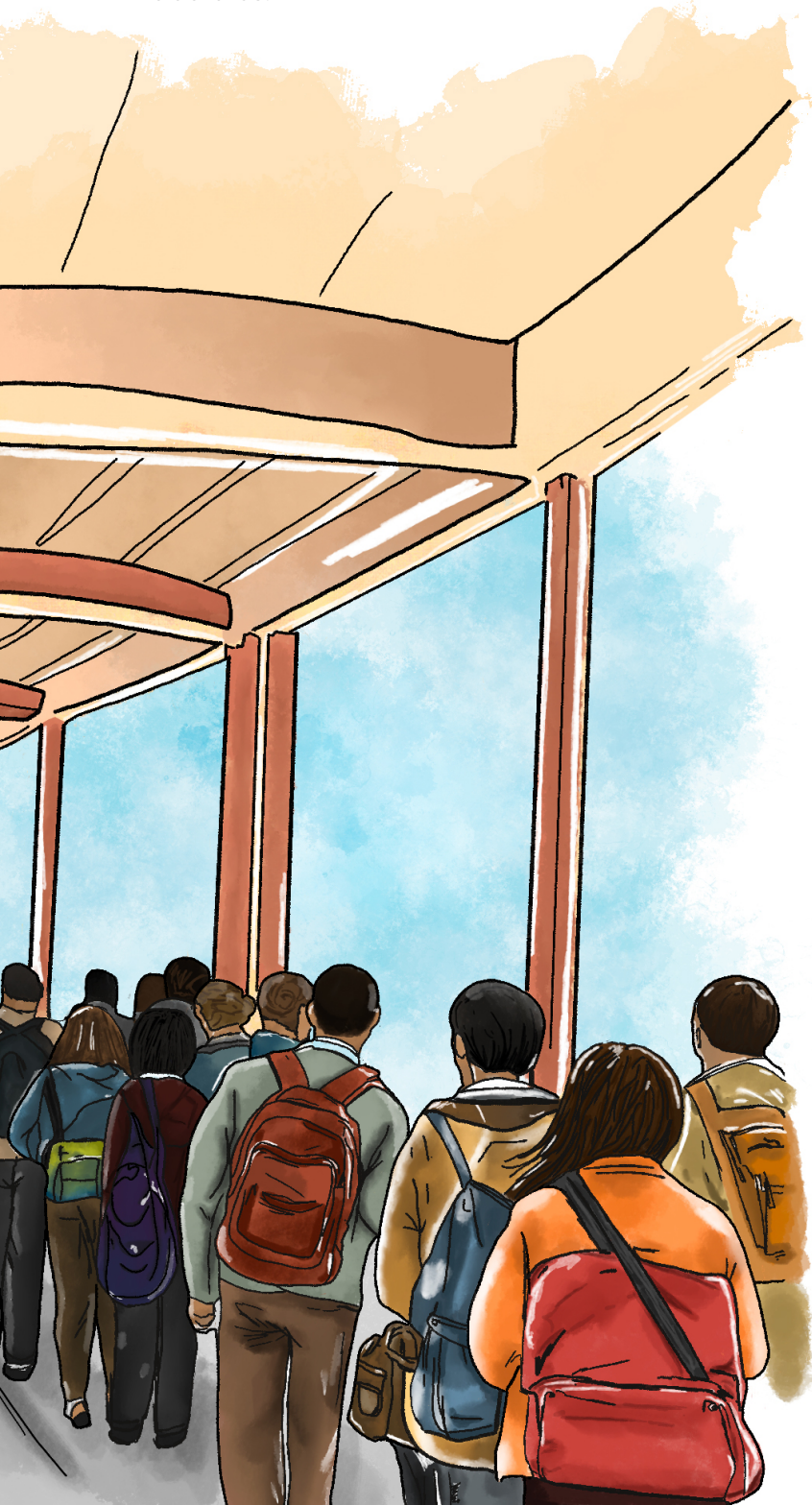
Estas tres características forman parte de la dramatización de las fronteras. La **securitización** se sobrepone ante la estética fronteriza, presenta al otro como una amenaza inminente (Nevins 2010; Chavez 2013). La afluencia de personas supone que el tiempo es relativo, la espera se vuelve un tiempo muerto, se convierte en un momento a superar. De la misma manera, la vigilancia se alinea a la **securitización** y a la afluencia. La vigilancia dentro de estos espacios se presenta como una tecnología de control del movimiento, un registro de la identidad y el historial de cruces de la persona que transita estos espacios.

Esto es la frontera performativa, una cadena de rituales, acciones enlazadas a un emisor que busca comunicar el sentido hacia un público específico. En este caso, el público son *commuters* laborales en la frontera México-Estados Unidos (Chávez 2016). La movilidad se da en torno a la necesidad de cruzar constantemente la garita internacional de camino a Estados Unidos y de regreso a México por motivos laborales.



El trabajo asalariado es la principal actividad que realizan estas personas al cruzar a Estados Unidos. Los *commuters* cuentan con la documentación necesaria para incorporarse al ámbito laboral estadounidense, como una tarjeta de residente permanente o la ciudadanía. Esto implicaba un reto para las personas que sólo tienen visa de turista, pues tienen que ocultar su estado migratorio para poder cruzar y presentarse ante los agentes del *Customs and Border Patrol* (CBP) que inspeccionan las garitas estadounidenses. Se identifican dos tipos de *commuters*: 1) documentados, quienes tienen residencia permanente y ciudadanía estadounidense; y 2) indocumentados aquellos que únicamente cuentan con su visa de turista.

Ambos grupos de personas se preparan para cruzar la frontera, la cual es diferente según se tenga o no la documentación necesaria para trabajar en Estados Unidos. Para los *commuters* documentados, la preparación es como la de cualquier trabajo: levantarse temprano, desayunar, trasladarse. Mientras que la preparación para los *commuters* indocumentados es también mental, es decir, preparar sus repuestas y actitudes ante el agente del CBP. La espera supone un momento tedioso para ambos grupos, puesto que es donde pueden llegar a pasar hasta tres horas diarias en la fila para cruzar.



Para los *commuters* documentados es un momento que les ayuda a comer, hablar por teléfono, preparar la lista del super, etc. Pero para los *commuters* indocumentados es una preocupación constante por presentar su relato como creíble y aceptable para el agente. La inspección es un momento de angustia para ambos grupos; sin embargo, para los *commuters* indocumentados es mayor. A esto se le puede denominar ansiedad de reconocimiento, la angustia constante por ser descubierto como trabajador sin la documentación necesaria.

La ansiedad de reconocimiento es incrementada por la constante **securitización** de la frontera; la exposición a las tecnologías de reconocimiento y vigilancia suponen en los *commuters* un impacto visual sobre su presencia en la frontera México-Estados Unidos. Por lo tanto, el escenario fronterizo espectaculariza la seguridad y presume que la presencia del otro es una amenaza a la nación. En consecuencia, es necesario controlarlo y someterlo; sin embargo, los *commuters* utilizan todo tipo de estrategias, tanto simbólicas como emocionales para continuar con su proyecto de vida.

Es un claro ejemplo de la dialéctica entre la estructura y la agencia; sin embargo, es necesario profundizar en lo que aquí se plantea como una frontera performativa, espectacular y en necesidad constante de afirmación por parte de cruzadores y reforzadores.

Referencias

- Chavez, Leo (2013), *The Latino threat: Constructing immigrants, citizens, and the nation*. Stanford, Redwood City: Stanford University Press.
- Chávez, Sergio (2016), *Border lives: Fronterizos, transnational migrants, and commuters in Tijuana*. Nueva York: Oxford University Press.
- Nevins, Joseph (2010), *Operation gatekeeper and beyond: The war on "illegals" and the remaking of the US-Mexico boundary*. Nueva York: Routledge.



LIMINALIDAD DE MIGRANTES EN MÉXICO

Luis Alfredo Arriola Vega

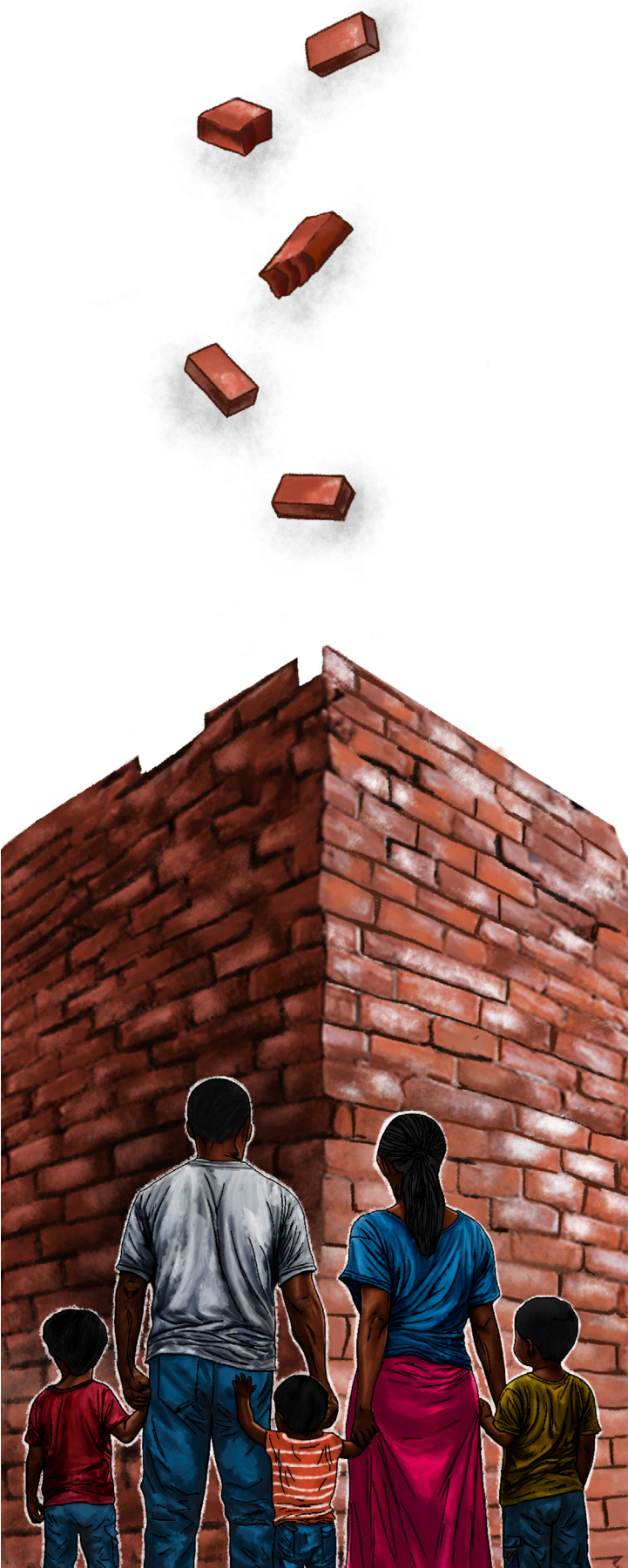
El Colegio de la Frontera Sur

larriola@ecosur.mx

A diferencia de lo que sucedía hasta tiempo reciente, las movilidades de personas solicitantes de medidas de protección (refugio) y otros migrantes toman ahora más tiempo y se extienden a lo largo de muchos territorios. Son diversos factores los que provocan trayectos dilatados y periplos multinacionales para determinados sujetos migrantes. Algunos factores personales incluyen falta de recursos económicos o planes de reunificación familiar en algún momento del trayecto. Entre los elementos institucionales están: legislación antiinmigrante, contención en las fronteras, procedimientos restrictivos para solicitar refugio y largos procedimientos legales. Otros factores son las agresiones y la extorsión a las personas migrantes. La comprensión de este panorama permite explicar las dinámicas actuales de la movilidad de muchas personas en México y buena parte de Latinoamérica.

Asimismo, la cantidad de personas en situación de movilidad ha crecido exponencialmente y su origen se ha diversificado; para ejemplificar, en 2013 el número de solicitantes de la condición de refugio en México ascendió a 1296; cuatro años después, la cifra subió a 14596 (COMAR 2017). En 2023, 141053 personas presentaron una solicitud de refugio en el país (COMAR 2024). Las poblaciones migrantes ya no provienen mayoritariamente del istmo centroamericano, también incluyen personas originarias de otros lugares.

Actualmente, es notable el incremento en el número de venezolanos y haitianos, para mencionar dos ejemplos, que pasan por México en su trayecto a Estados Unidos. Las travesías de todas estas personas se caracterizan por períodos largos de espera o estancamiento (meses, incluso años) y de tránsito por varios países. La razón principal por la cual



muchos quedan varados se debe a las complicaciones y retrasos que enfrentan ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Instituto Nacional de Migración (INM) al realizar los trámites que les posibilite continuar movilizándose hacia su destino anhelado.

En tiempo reciente, un migrante hondureño en Tapachula, Chiapas, dijo que llevaba 11 meses a la espera de una resolución de su solicitud ante COMAR (Arriola y Coraza de los Santos, en prensa). Las disposiciones del gobierno estadounidense para solicitar asilo en ese país también han provocado una acumulación de los procedimientos, lo que se traduce en un aumento en los tiempos de espera para recibir una cita para presentarse ante un juez. La gran mayoría de esos peticionarios debe permanecer en las ciudades fronterizas del norte de México por un período de tiempo indefinido. Todo lo anterior deriva en condiciones de liminalidad. Con esto se quiere dar a entender que la situación de esas personas es incierta e indefinida.

La falta de medios para sobrevivir durante el tiempo de espera hasta que llega la fecha de la entrevista con la autoridad estadounidense ha llevado a muchos solicitantes de asilo a vivir en las calles. De ahí que seamos testigos de un fenómeno inédito antes de 2019, el surgimiento de campamentos improvisados en vialidades de varias ciudades del país, notablemente aquellas ubicadas en la frontera de México con Estados Unidos, pero también otras, incluyendo Ciudad de México y Tapachula.

En esta última urbe, el hondureño antes citado habitaba uno de esos campamentos, instalado en un camellón de la vía pública. Ahí se congregaban familias e individuos de muy diversas nacionalidades: cubana, colombiana, hondureña, haitiana y venezolana. Por ejemplo, un grupo familiar integrado por el padre, la madre y tres niños llevaba en ese lugar cinco días. Ellos habían salido de Venezuela poco más de un mes atrás. Al ingresar a México, fueron secuestrados por malhechores en Ciudad Hidalgo, una localidad ubicada en la margen del río Suchiate, el límite entre México y Guatemala. Los asaltantes les despojaron de 3500 pesos. Estaban



a la espera de recibir dinero por parte de parientes para poder continuar su viaje. Al igual que esa familia, todos los ocupantes habitaban carpas decrepitas, a la intemperie (Arriola y Coraza de los Santos, en prensa).

Así, dichos campamentos representan la forma más severa de la condición liminal que enfrentan muchos migrantes. No tienen acceso a servicios básicos, están expuestos a la inseguridad y carecen de certeza jurídica. Ese estancamiento no es total y necesariamente inmovilizador. Las caravanas que se han desarrollado desde octubre 2018 constituyen ejemplos de la capacidad que las personas migrantes despliegan para superar la liminalidad.

La liminalidad de migrantes debería ser tema de interés y preocupación para la comunidad académica, los grupos de la sociedad civil, organismos internacionales y agencias gubernamentales que abogan por las personas migrantes; es un asunto que probablemente seguirá teniendo vigencia dado el contexto actual de la migración en México. Por ello, urge prestarle mayor atención.

Referencias

- Arriola Vega, Luis Alfredo y Coraza de los Santos, Enrique (en prensa), "Condición liminal de migrantes en Tapachula, Chiapas, México: pre y postpandemia de Covid-19" en *Si Somos Americanos*.
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) (2017), *Estadísticas 2013-2017*, Ciudad de México: Secretaría de Gobernación-COMAR. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/290340/ESTADISTICAS_2013_A_4TO_TRIMESTRE_2017.pdf
- COMAR (2024, 7 de febrero). *La COMAR en números*, Ciudad de México: Secretaría de Gobernación-COMAR. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/891163/Cierre_Enero-2024__1-Febrero_.pdf

JÓVENES MIGRANTES DE RETORNO EN BUSCA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Martha Cecilia Herrera García

Universidad Nacional Autónoma de México

herrera_martha@unam.mx

La migración entre México y Estado Unidos tiene una larga historia, durante este tiempo la migración ha sido diversa en dinámicas incluyendo procesos de emigración arraigados, circularidad, estacionalidad y el retorno. Aunque en términos generales, se entiende por migración de retorno al regreso del migrante al país de origen. Los estudios sobre migración reconocen diferencias entre las formas y causas en que puede ocurrir el retorno, una consideración importante porque de ellas derivan efectos específicos para la vida del migrante.

Una de las condiciones que ha estimulado el retorno es la estrategia *Attrition through Enforcement* (ATE), una política de desgaste por medio de la aplicación de la ley, cuyo propósito es aumentar la probabilidad de que los migrantes regresen “voluntariamente” a sus lugares de origen sin la intervención de órganos de control de migración; es decir, se trata de una estrategia que busca una aplicación más estricta de las leyes de inmigración (Waslin, 2012). Estas políticas, se materializan en la restricción de las potencialidades de los migrantes mediante leyes como la *Higher Education Act* de 1965 y la *Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act* de 1996, que, al limitar el acceso a fondos federales para educación, dificultan el acceso de los migrantes indocumentados a educación universitaria.



Una forma de dimensionar el impacto de la estrategia de desgaste es a través de las cifras sobre la migración de retorno en México en los últimos años. Según estimaciones basadas en el Censo de Población y Vivienda, el número de retornados para 2010 ascendió a 824 414; posteriormente, para el 2015 se calcularon 495 434, y en el 2020 la cifra fue de 286 037 migrantes retornados (Conapo 2017; Calva 2022). Aunque estas cifras no distinguen entre retorno voluntario o involuntario, es razonable sostener que en parte están relacionadas con el desgaste provocado por las políticas ATE.

Para el caso de los jóvenes, la dimensión de restricción del acceso al mercado educativo es un elemento central en la decisión del retorno, que no se limita sólo a migrantes indocumentados, sino a jóvenes de segunda generación que forman parte de familias mixtas y que retornan en contextos familiares. La política de desgaste de los inmigrantes no es solamente causa del retorno, sino que constituye un incentivo en sí misma para el retorno con fines educativos (Montoya y Herrera 2015; Cortez y Hamann 2014), ya que estos jóvenes ven en el retorno una oportunidad para continuar con sus estudios universitarios debido a los bajos costos de la universidad en México en comparación con la universidad en Estados Unidos.



El retorno, a pesar de ser una decisión difícil, puede ser considerado un paso natural y conveniente a dar en el plan de vida de los jóvenes, ya sea para establecerse en México o bien regresar a Estados Unidos y obtener un mejor trabajo. Es necesario seguir estudiando estos procesos de reemigración, sobre todo al tratarse de estudiantes en universidades públicas mexicanas, pues podrían ser parte de la fuga de cerebros que suele ocurrir en relaciones asimétricas entre Estados.

Los jóvenes migrantes de retorno representan una población con experiencia escolar en dos países, tienen lazos y opciones de vida en ambos lados de la frontera y redes sociales que se extienden a través de ellas, traen con su llegada oportunidades para enriquecer desde diversas perspectivas la sociedad mexicana. Son necesarias acciones para atender a esta población y asegurar su adecuada reinserción educativa, laboral y social.

Referencias

- Calva Sánchez, Luis Enrique (2022), "Perfiles y tendencias en la migración de retorno a México durante la administración de Trump" en *Estudios fronterizos*, núm. 23 , pp. 637-672. <https://doi.org/10.21670/ref.2217101>
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2017), *Anuario de migración y remesas*. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación-Fundación BBVA.
- Cortez Roman, Nolvía y Hamann, Edmund (2014), "College dreams a la Mexicana ...agency and strategy among American-Mexican transnational students" en *Latino Studies*, vol. 12, núm. 2, pp. 237-258. doi:10.1057/lst.2014.24
- Montoya Zavala, Erika y Herrera García, Martha (2015), "Retorno educativo. Jóvenes universitarios de regreso a México" en Montoya, Erika, y Nava Zazueta, Miriam (coords.), *Migración de retorno en América Latina: una visión multidisciplinaria*, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa y Juan Pablos Editor, pp. 75-108.
- Walsin, Michele (2012), *Discrediting "self deportation" as immigration policy. Why an attrition through enforcement strategy makes life difficult for everyone*, Washington, D.C.: American Immigration Council.

IDENTIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES

Óscar Bernardo Rivera García

Universidad Autónoma de Baja California

orivera90@uabc.edu.mx

[...] tuvimos el caso de una niña que no sabíamos su nombre, ella era haitiana. Nosotros tratábamos de hablarle porque la niña no interactuaba y se quedaba parada únicamente en medio de la explanada. Entonces, el maestro de educación física intentaba comunicarse con ella y le dijo ¡Normal!, y la niña volteó y de ahí se le quedó 'Norma, Norma, Norma' (Comunicación personal, profesora Blanca, 30 de marzo de 2023).

Para un niño o niña migrante el nombre no es sólo un simple conjunto de letras. Es su refugio íntimo, un mapa de su identidad que guarda la promesa de que, a pesar de las distancias y las tierras extrañas, sigue siendo quien es. El nombre es quizá la última frontera que le queda entre el ser y el olvido. Es un rincón de la memoria que ningún exilio puede arrebatarle. En ese nombre se entrelazan las voces de sus ancestros, el sonido de las calles que dejó atrás, el aroma de las cocinas familiares y la cadencia de las palabras en su lengua materna.

La migración de niños y niñas es un fenómeno social que debe ser abordado con mucho cuidado debido a que, como tema de interés nacional, presenta muchas áreas de oportunidad que se deben atender. Por ejemplo, el artículo tercero constitucional establece que toda persona tiene derecho a la educación; además, se prioriza el interés superior de la niñez y se reconoce a la educación como derecho inalienable para todos los niños y niñas sin importar su estatus migratorio (CDHCU 2024). Ante esos ires y venires constantes de niños y niñas migrantes, se han realizado esfuerzos para que todos los niños y niñas que se encuentren en territorio mexicano, puedan acceder a la educación. Por ejemplo, la Secretaría de Educación Pública (SEP 2024) modificó los requisitos de revalidación de estudios. Niños, niñas y jóvenes migrantes ya no requerirán apostilla en sus documentos escolares. El acceso a la educación para niños y niñas migrantes, de alguna manera, se ha atendido desde el punto de vista administrativo.

Sin embargo, existen otras necesidades que implican un acceso integral, justo e igualitario a la educación. Nos referimos puntualmente a aquellas necesidades socioculturales que determinan algo fundamental en cualquier ser humano: la identidad que inicia con el nombre propio. Atender, desde los centros educativos, el proceso para ir definiendo una identidad resulta un área de oportunidad para el sistema educativo nacional debido a que, reconocer el proceso para definir una identidad en espacios escolares implica, no sólo, garantizar un trato igualitario, también significa un aporte didáctico que permitirá darle el valor a la institución en función del grado con que ayuda a los niños y niñas migrantes a adaptarse a la sociedad, y “no tanto en función del grado que los posibilita para tareas morales e intelectuales” (Giroux y McLaren 1998, p. 80).



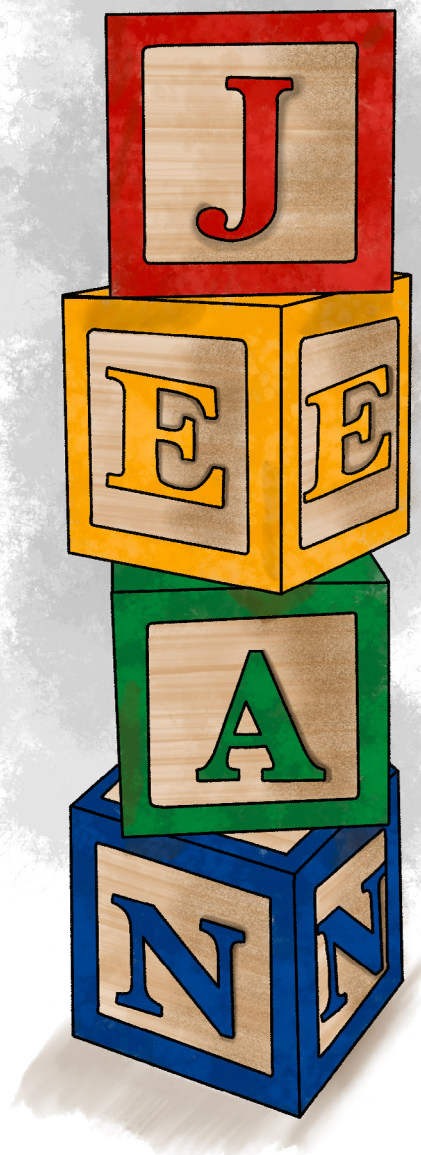
Las instituciones educativas figuran como aquellos entornos donde los niños y niñas migrantes se desenvuelven, se reconocen y expresan. Espacios que permiten decir “este soy yo, esto es lo que traigo conmigo, y es valioso”. El ir expresando una identidad significa un acto de resistencia frente a la idea de que deben olvidarse de su pasado o que deben cambiar para encajar. Hay un elemento crucial en el proceso para ir definiendo una identidad, se trata del momento en el que los otros reconocen esas diferencias permitiendo que los niños y niñas migrantes tomen control de sus propias narrativas e inicia con el reconocimiento del nombre propio.

El nombre propio, como parte ineludible de la identidad de niños y niñas migrantes, es como una capa invisible que llevan puesta, hecha de sus historias, sueños y de los lugares de donde vienen, pero también de los lugares a los que van. No es algo que se ve a simple vista, pero es lo que les recuerda que tienen la capacidad de pertenecer a muchos lugares al mismo tiempo, de ser como un árbol que puede crecer raíces en la tierra de su nacimiento, pero también extender nuevas raíces donde quiera que decida ir.

Permitir que los niños y niñas migrantes expresen su identidad en las escuelas significa un acto para que compartan su cultura, costumbres y lo que los hace especiales. Los otros aprenderemos de ellos, nos maravillaremos con sus historias, y juntos podremos crear un espacio donde todos, sin importar de dónde vengan, se sientan parte de algo más grande.

Referencias

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (CDHCU) (2024), *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Artículo 3, Ciudad de México: CDHCU.
- Giroux, Henry y McLaren, Peter (1998), *Sociedad, cultura y educación*, Madrid: Miño y Dávila ediciones.
- Secretaría de Educación Pública (4 de septiembre de 2024), *Comunicado No. 148*. <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-148-se-elimina-requisito-de-apostille-a-documentos-de-ninos-y-jovenes-migrantes?state=published>



ENCARNAR MASCULINIDADES MIGRANTES DURANTE EL PROGRAMA BRACERO

Juan Miguel Sarricolea Torres

Escuela Nacional de Antropología e Historia

juan_sarricolea@inah.gob.mx

Cuando entrevistaba a exbraceros zacatecanos, una de mis preguntas tenía que ver con la revisión de las manos que les hacían los contratistas en los centros de contratación de braceros. Según había leído, el objetivo de dicha revisión era ver si eran trabajadores del campo ¿Cómo lo demostrarían? Con sus manos “callosas”. No bastaba con decir que eran campesinos, había que demostrarlo: con el cuerpo o con un fragmento de éste. Un ex bracero de Jerez me relató que los americanos (para hacer referencia a los contratistas estadounidenses), sí revisaban las manos. Él no tuvo inconveniente, ya que desde pequeño era trabajador del campo, como muchos de sus contemporáneos; sin embargo, recordó que había otros varones que tenían estudios (profesores, ingenieros) y, por lo tanto, sus manos no estaban callosas, pero deseaban irse a trabajar como “burros” (en alusión a los campesinos), afirmó este jerezano (Sarricolea 2016).

Otro exbracero, oriundo de un municipio de Zacatecas, pero residente en Chicago, Illinois, al momento de la entrevista, igual me afirmó que había otros aspirantes a braceros que no eran trabajadores del campo, pero buscaban formas ingeniosas para “hacerse de callos” y, con ello, demostrar que eran verdaderos agricultores. No pensé encontrar una historia de un hombre que no tuviera las manos callosas, pero en un municipio de Tangancícuaro, Michoacán, entrevisté a un hombre que había sido “peluquero” y jamás había trabajado en el campo. A él lo rechazaron en su primera contratación, no obstante, a su



regreso al pueblo, se fue de ayudante de un campesino y éste le dijo que no le saldrían callos, para eso se requería de años de trabajo; lo que sí conseguiría serían “ampollas”, le aconsejó que se las reventara y no se lavara las manos; para la siguiente contratación, mostró sus manos y logró ser contratado (Sarricolea 2019).

La historia del Programa Bracero muestra que existió un perfil corporal para ser bracero, uno de los principales era ser trabajador del campo, además de tener una edad de entre 20 y 40 años. Lo anterior demostraba que se buscaban cuerpos óptimos para el trabajo, una suerte de carta de recomendación que sólo podía comprobarse con el cuerpo, no bastaba un papel que validara que era campesino. En mi investigación de campo como de archivo, me percaté que, en las “cartas” que expedía las autoridades municipales, se podía modificar dicha información; sin embargo, los contratistas “conocedores” sabía que lo que no podían falsear era el cuerpo, aparentemente. Si bien hubo cuerpos trabajadores, también existieron cuerpos “modificados” que evidenciaron, aunque fuera temporalmente, una corporalidad campesina y consiguieron un contrato bracero.

Esta suerte de evidencia corporal la denomino virilidad-vulnerabilidad ¿en qué sentido? Para los campesinos diestros, el cuerpo no era un problema, ya que mostraban los años de trabajo en la tierra, además afirmaban su identidad masculina a través de sus cuerpos; para otros, que por diferentes circunstancias habían optado por otros trabajos, eran vistos por los campesinos como hombres que iban a sufrirlo, porque no conocían las faenas del campo. De los hombres no campesinos que entrevisté, lo anterior no parecía un problema, de todos modos, demostrarían que podían ser buenos trabajadores en Estados Unidos; sin embargo, en los relatos recopilados, para ambos braceros, el “sufrimiento”, el “cansancio”, el “dolor” e incluso el “aguante” emocional, se encarnaba en sus cuerpos. No hubo ni un sólo relato en donde el cuerpo no fuera vulnerado en el proceso de contratación como en los trabajos del campo estadounidense. Este reconocimiento dual del cuerpo fue una constante en la operatividad del Programa Bracero, como en las experiencias de los migrantes. He sostenido que, la construcción de masculinidades migrantes durante esta etapa histórica de la migración México-Estados Unidos, debe ser comprendida desde el vínculo virilidad-vulnerabilidad (Sarricolea 2021). La migración implica al cuerpo, un cuerpo que no sólo se materializa por el trabajo, también desde el género, de ahí que muchos varones vieran en la vulnerabilidad una forma más de expresar su virilidad (masculinidad).



Referencias

- Sarricolea Torres, Juan Miguel (2016), “El examen de los cuerpos. Hombres saludables, óptimos y productivos durante los procesos de contratación de braceros, 1942-1964” en *Revista Diálogo*, vol. 19, núm. 2, pp. 35-48.
- Sarricolea Torres, Juan Miguel (2019), “Cuerpos más allá de sí. Hombres migrantes durante los Programas Braceros” en Juan Miguel Sarricolea Torres y Koldovike Yosune Ibarra Valenciana (coords.), *Leer los cuerpos desde el género y la sexualidad*, Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 41-62.
- Sarricolea Torres, Juan Miguel (2021), “Motivos para migrar: virilidad y vulnerabilidad. Hombres zacatecanos a mediados del siglo XX” en Daniel Calderón Carrillo y Juan Miguel Sarricolea Torres (coords.), *Salud, vulnerabilidad y muerte. Miradas diversas en antropología*, Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 137-159.



LA EXPERIENCIA MIGRATORIA COMO INVESTIGADOR Y TRABAJADOR AGRÍCOLA H2-A

José Roberto González Morales

El Colegio de Michoacán

gonzalezjr@colmich.edu.mx

Hace nueve años, como parte de una estrategia metodológica de investigación, tomé la decisión de migrar a Estados Unidos con los trabajadores agrícolas purhépechas originarios de la comunidad indígena de Comachuén, municipio Nahuatzen, Michoacán. Incursioné a la migración laboral autorizada por medio de la visa H2-A,¹ para conocer y documentar las condiciones de vida y trabajo que vivían los purhépechas en los campos agrícolas. Analicé la manera en que se constituían las relaciones sociales en la intermediación laboral a través de la construcción de confianza y lealtad mutua, entre los trabajadores y el intermediario; mecanismos de mediación, en las relaciones de dominio, subordinación y resistencia (González 2023).

En un principio, los contratados purhépechas me vieron como un “extraño”, porque me conocían como estudiante y no se explicaban qué hacía yo como migrante.² Ganarme la confianza y el respeto de los trabajadores y el intermediario fue lo primero que tuve que hacer para poder tener un mayor acercamiento a ellos.

En Elba, Nueva York, durante la temporada de julio a octubre, nos empleamos en la compañía Torrey Farms Inc. Los primeros días plantamos repollo, después deshierbamos zacate en las plantaciones de cebolla, luego nos incorporaron a la pizca de pepino, mini *pumpkin*, *squash*,³ calabaza kabocha y calabaza bellota. A los quince días de mi estancia en Elba, resentí duramente el desgaste físico por las extenuantes jornadas laborales,

1 Para el trabajo agrícola.

2 Soy de Comachuén y hablante nato de la lengua vernácula *p'urhé*.

3 Mini calabaza y calabacín.



los cambios drásticos de clima (altas temperaturas, fuertes lluvias y ráfagas de viento), el comportamiento de los compañeros, la precaria alimentación, los problemas de salud, el trato del mayordomo y del encargado de la cuadrilla; estuve a punto de renunciar al trabajo y retornar a México, pero me armé de valor y continué con el trabajo agrícola y de investigación (González 2022).

En los campos agrícolas me acostumbré a caminar con las botas de plástico entre los surcos (en ocasiones, con charcos de agua y lodo), a agacharme, a levantar y a sostener en el cesto lo pizcado arriba de la cabeza, para luego depositarlo en el vehículo de carga. Aprendí de los purhépechas las técnicas y habilidades para desempeñarme de mejor manera en la pizca y evitar un mayor cansancio físico y mental. A diario viví y sentí en “carne propia” la dureza del trabajo agrícola, la fatiga, el hambre, la sed y la soledad.

En Elba, llegó un momento en el cual me cuestioné si estudiaba a los migrantes purhépechas como tal o también me estudiaba a mí mismo. En el trabajo de campo, al principio, guardé distancia para poder apreciar y entender de mejor manera las relaciones sociales que establecían los contratados con el intermediario, pero no era posible corroborarlo con el distanciamiento, así que tuve que vivir y observar más de cerca las relaciones interpersonales que establecían los trabajadores con el intermediario. Para ello tuve que convivir, escuchar atentamente sus pláticas, sus acciones, su desempeño en el trabajo, incluso vivir sus estilos de vida. Desde luego siempre analicé y realicé un balance crítico sobre cada acción y comentario que emitía un trabajador, porque una cosa era lo que decían y otra era lo que hacían (González 2023).



Por las noches, escribía mi diario de campo para registrar todas las cosas que acontecían. Documentaba el desgaste físico y mental que vivían los purhépechas que, además de trabajar duro todo el día, debían cocinar sus alimentos, ducharse, atender sus dolores físicos con pomadas y analgésicos que disminuyeran la inflamación y los dolores musculares. Los fines de semana tenían que lavar su ropa, acudir a la tienda a comprar víveres para la comida de toda la semana, bebidas energéticas, refrescos, sueros, ropas, guantes y botas de trabajo (González 2023).

En Elba, cuando regresaba a la casa de hospedaje lleno de experiencias y reflexiones, me cuestionaba: ¿cómo se puede aguantar tanta explotación? Una pregunta que resumía todo lo que estaba viviendo en los campos agrícolas. La experiencia migratoria me permitió conocer y comprender cómo, para formar parte de la migración por contrato, implica todo un proceso de reconocimiento, aceptación, adaptación e integración. El trabajador agrícola purhépecha debe tener un buen desempeño en el trabajo, buena conducta; y guardarle confianza, respeto y lealtad al intermediario y al empleador para asegurar su empleo en los próximos años.

Referencias

- González Morales, José Roberto (2023), "La observación participante como trabajador agrícola migrante purhépecha" en *Estudios Sociológicos*, vol. 41, núm. 122, pp. 383-410. <https://doi.org/10.24201/es.2023v41n122.2236>
- González Morales, José Roberto (2022), *Diario de un trabajador agrícola purhépecha en Elba, Nueva York*, Ciudad de México: ePrometheum, Ediciones Digitales. <https://eprometheum.com/libreria/?v=267d696eab9e>

MIGRANTES MEXICANOS PROFESIONISTAS EN ESTADOS UNIDOS

Andrea Bautista León

Universidad La Salle México

andrea.bautista@lasalle.mx

La migración entre México y Estados Unidos ha sido impactada por diversas medidas implementadas por el gobierno estadounidense para regular los flujos migratorios durante este primer cuarto de siglo. Entre las más relevantes se encuentran el fortalecimiento del control fronterizo a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001, las acciones ejecutivas como el programa Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) en favor de los llamados *dreamers* y, más recientemente, la implementación del Título 42, vigente durante casi tres años tras el inicio de la pandemia de Covid-19.

Estos eventos resultaron en una reducción del flujo de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos, fomentando una mayor permanencia de la población mexicana en ese país. Datos recientes de la American Community Survey (ACS) indican que la población mexicana en Estados Unidos fue de 10.7 millones en 2022, lo que representa una ligera disminución en comparación con los 11.7 millones registrados en 2010. Esta reducción, atribuida a defunciones o al retorno de migrantes, refleja tanto la efectividad de las medidas de contención fronteriza como la desaceleración de la emigración desde México, causada por un menor crecimiento demográfico y una relativa estabilidad económica.

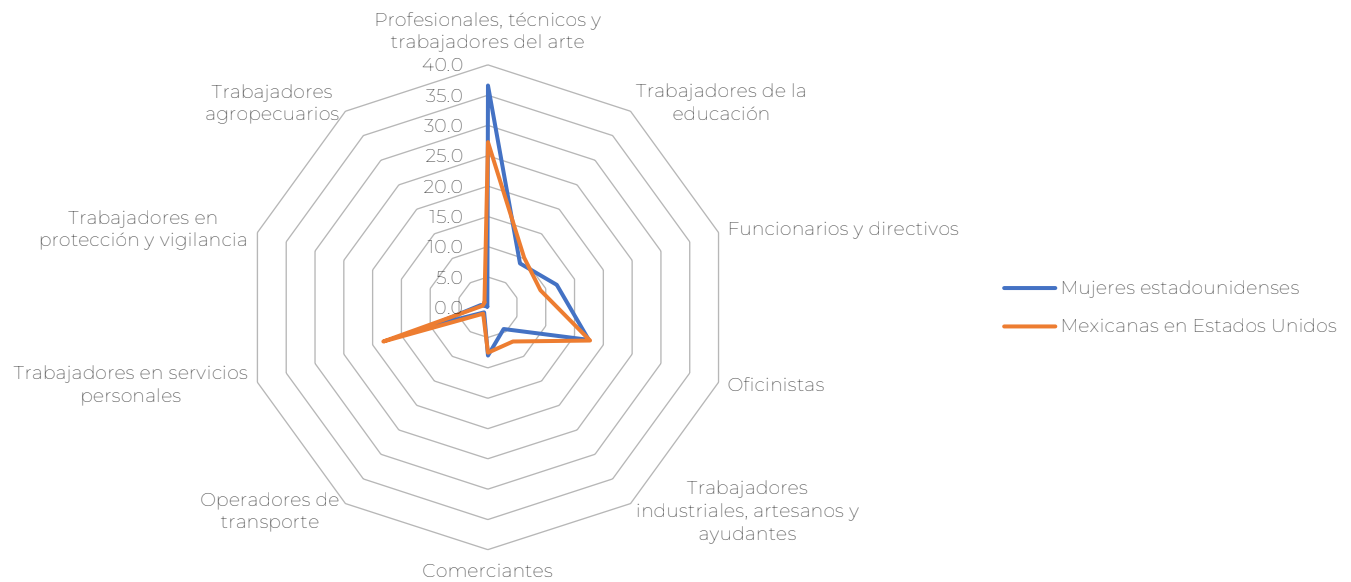
Dentro de esta población mexicana que se ha estabilizado en Estados Unidos, se contabilizan 1.3 millones de profesionistas, de los cuales 47.6% son mujeres (BBVA-Conapo 2023). Este dato cobra relevancia si consideramos que, en 2022, México tenía 12.9 millones de profesionistas, lo que implica que 10% de la población calificada reside en Estados Unidos.



La estructura ocupacional capitalista establece una jerarquía para las ocupaciones y salarios que posiciona a las personas según su nivel educativo. Es decir, el contexto del mercado laboral influye en sus decisiones, aunque los individuos tienen, de hecho, la capacidad de elegir racionalmente dónde trabajar. Por lo tanto, comprender la estructura laboral tanto del país de origen como del receptor es clave para analizar el potencial de expulsión de un país. Según cálculos propios, en 2015, Estados Unidos tenía 8% de los puestos de trabajo profesionales, equivalentes a 11.1 millones de empleos; mientras que, en México, sólo 3%, equivalente a 1.3 millones de empleos. Esto indica que, estructuralmente, Estados Unidos ofrece más oportunidades laborales para quienes cuentan con un grado educativo profesional.

Con datos de la ACS para 2022, se calculó la distribución ocupacional de la población mexicana con estudios universitarios en Estados Unidos, así como de la población estadounidense no hispana, separada por sexo (figura 1).

Distribución de la fuerza laboral con educación universitaria por ocupaciones y sexo.



Fuente: elaboración propia.
(ACS, 2022)

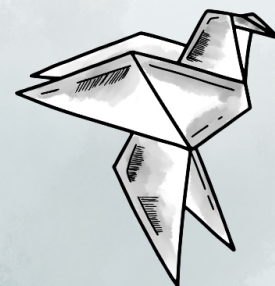
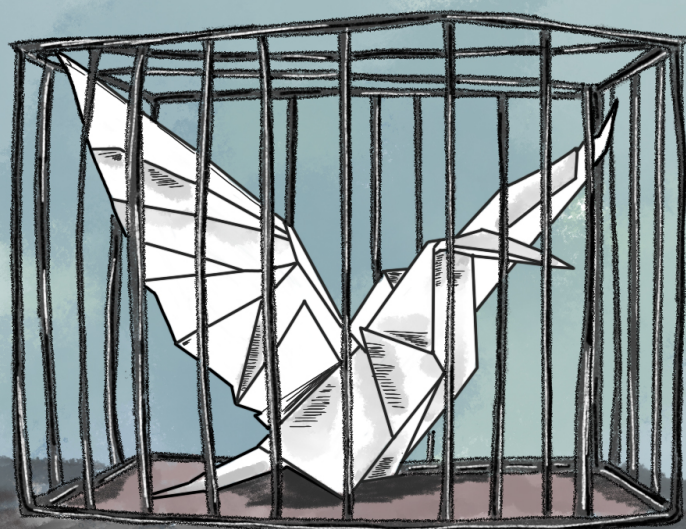
Los resultados muestran una brecha significativa entre los hombres estadounidenses no hispanos y los mexicanos en las posiciones “más altas” como profesionales, técnicos y trabajadores del arte (29.8% y 19.4%, respectivamente), y en las ocupaciones de funcionarios y directivos (15.6% y 10.7%, respectivamente). Asimismo, se observa una sobre representación de hombres mexicanos en ocupaciones industriales, artesanales y de ayudantes (17.5% y 31.1%, respectivamente).

En el caso de las mujeres, las brechas entre la población estadounidense y la mexicana son menores en comparación con las observadas entre los hombres. Por ejemplo, en la categoría de profesionales, técnicos y trabajadores del arte, la diferencia es de 9.3 puntos porcentuales (36.6% y 27.3%, respectivamente). En la categoría de funcionarias y directivas, las mexicanas presentan una menor brecha comparada con sus pares masculinos. Además, se destaca que 18.2% de las mujeres mexicanas trabaja en servicios personales para los cuales típicamente no se requiere una alta calificación.

Finalmente, se resalta que las personas con estudios universitarios no siempre se insertan en empleos calificados o acordes a su formación en Estados Unidos. Los datos revelan que existe una migración continua de profesionales mexicanos hacia Estados Unidos, donde muchas veces no logran insertarse en trabajos acordes a sus estudios. Lo anterior se puede deber a problemas para la revalidación de habilidades y credenciales, así como a procesos de discriminación en el mercado laboral; sin embargo, resalta que, en términos de jerarquías ocupacionales, las mujeres tienen más oportunidades comparadas con los hombres mexicanos. Lo anterior es relevante ante la estabilización del flujo migratorio entre México y Estados Unidos.

Referencias

- American Community Survey (ACS) (2022), *Microdatos*. Suitland: Departamento de Comercio de los Estados Unidos.
- BBVA-Conapo (2023), “Migración mexicana hacia los Estados Unidos de América: Un análisis de la región de Norteamérica” en *Revista de Estudios Migratorios*, vol. 18, núm. 2.



MOVILIDADES Y CUIDADOS

Norma Baca Tavira

Universidad Autónoma del Estado de México

nbacat@uaemex.mx

En la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en 2022, se compartió la Agenda Regional de Género en la que los cuidados son prioridad, y se acordó abordarlos desde las perspectivas de derechos, género, interseccionalidad e interculturalidad. En la región, hay pleno reconocimiento en que la desfeminización y desfamiliarización de los trabajos de cuidados es central para el logro de la igualdad de género.

El momento histórico, en el que se establece la necesidad de avanzar hacia una “sociedad del cuidado”, refiere a un escenario de crisis multidimensional, que incluye los estragos por la pandemia de covid-19, emergencia sanitaria en la que, al tiempo que se deterioraron condiciones sociales y se perdieron empleos, se incrementó la demanda de cuidados y, con ello, la carga de trabajo sobre las mujeres en toda su diversidad, en ese escenario es que en la agenda pública hemisférica “se ha puesto de relieve el papel fundamental del trabajo de cuidados remunerado y no remunerado para la sostenibilidad de la vida” (Cepal 2022, p. 11).

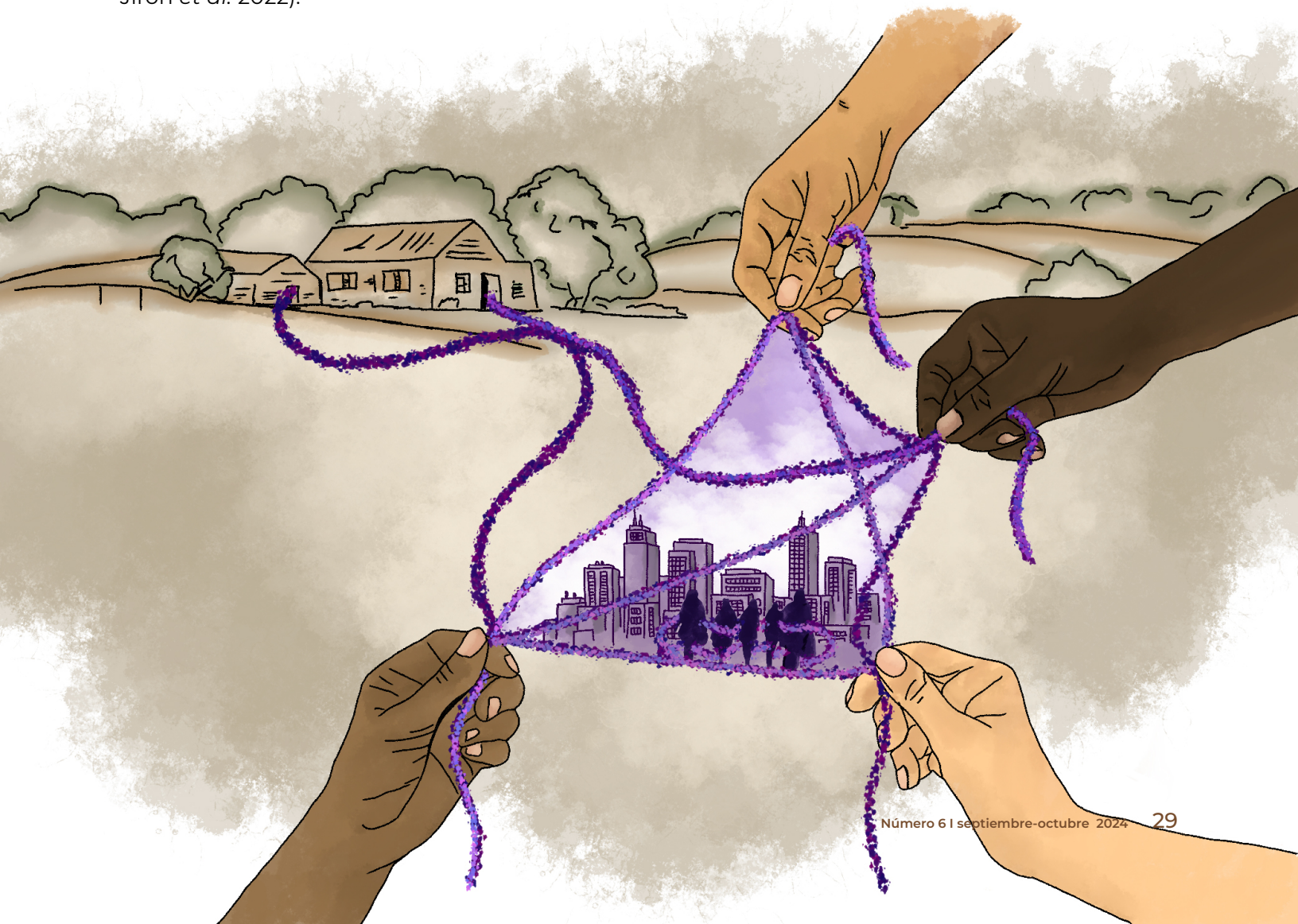
El trabajo de cuidados no remunerado hace posible la existencia del sistema económico de mercado, en tanto se sostiene en el tiempo de las mujeres, porque éste es usado como un recurso implícito para la reproducción de la fuerza de trabajo, del capital y de la sociedad en su conjunto. Diferentes naciones latinoamericanas miden el aporte que el trabajo doméstico y de cuidados hace a la economía en general, la Cepal (2022, p. 23) estima que, en al menos diez países en los que se realiza la medición, representa entre 20% y 25% de su Producto Interno Bruto.

Aunque todas las personas requieren cuidados a lo largo de su vida, existe una injusta organización social para realizarlos. Hablar de trabajo doméstico y de cuidados implica reflexionar sobre la división sexual del trabajo, piedra angular en las desigualdades entre hombres y mujeres.

Los cuidados se proveen desde diferentes ámbitos e instituciones (públicas, privadas y comunitarias), pueden ser de tipo directo o indirecto, remunerados o no, pero en cada una de esas formas, son las mujeres las que cotidianamente hacen trabajo reproductivo, productivo y, con frecuencia, están involucradas en roles comunitarios, sus prácticas quedan visibilizadas a través de sus desplazamientos diarios.

La espacialidad de los cuidados se refiere a la compleja y enmarañada relación que tienen los habitantes con los espacios en que llevan a cabo los cuidados, particularmente la forma en que los espacios son producidos a partir de los cuerpos que los habitan y las relaciones que se generan entre estos y otras materialidades, por medio de múltiples movilidades (Sánchez 2009; Jirón *et al.* 2022).

La movilidad para los cuidados refiere a los propósitos del desplazamiento, dimensiona la movilidad vinculada a la reproducción social. En el trabajo pionero de Sánchez (2009) se explora la idea de cadena de tareas, con ello se evidencia el uso del tiempo y los desplazamientos de las mujeres en su cotidianidad para resolver los trabajos domésticos y de cuidados. Los estudios bajo este enfoque han permitido estimar la dimensión de la movilidad del cuidado en el total de la movilidad, el resultado es que es equiparable con la movilidad laboral. Esta línea de investigación ha generado resultados que abonan a la planificación del territorio y de los sistemas de transporte, en ese marco, a la construcción de ciudades cuidadoras.





La movilidad para los cuidados son actividades y desplazamientos específicos derivados de las distintas tareas de atención a la familia o a otras personas; por ejemplo, los desplazamientos para cuidar que realizan las trabajadoras del hogar quienes, desde el espacio rural o periurbano, viajan hacia a las ciudades para proveer trabajo doméstico; además, como parte de su trabajo remunerado, realizan viajes cuyos motivos son las compras, las gestiones, el acompañamiento a integrantes de la familia para la que trabajan.

Es necesario no sólo tener en cuenta las razones y los recursos con los que las mujeres (o los hombres) tienen a disposición para realizar sus movilidades, también debemos ocuparnos de generar información específica sobre dónde y cómo se realizan los viajes. En las regiones de México, se sabe poco sobre la compleja relación entre género y movilidad, pero comprendemos menos sobre las movilidades para el cuidado de las mujeres en territorios rurales.

Referencias

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2022), *La sociedad del cuidado. Horizontes para una recuperación sostenible con igualdad de género*, Santiago: Naciones Unidas.
- Jirón, Paula et al. (2022), "La espacialización de los cuidados. Entrelazando relaciones de cuidado a través de la movilidad" en *Revista INVI*, vol. 37, núm. 104, pp. 199-229.
- Sánchez, Inés (2009), "Vivienda, movilidad y urbanismo para la igualdad en la diversidad: ciudades, género y dependencia" en *Ciudad y territorio*, vol. XLI, pp. 161-162.

LA SALUD DE LOS MIGRANTES: UN PROBLEMA INVISIBILIZADO HASTA LA PANDEMIA

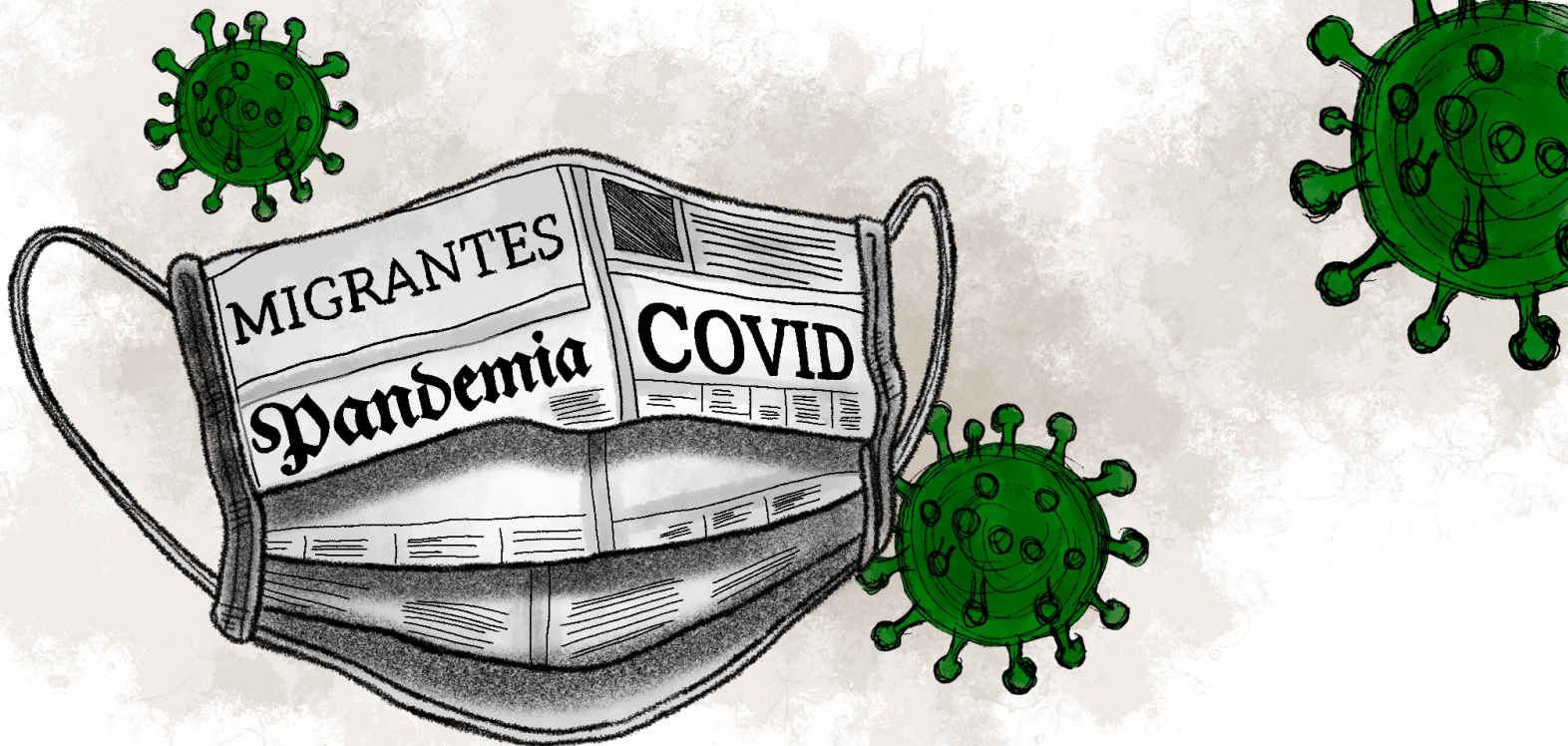
Milthon Minor Montes

Universidad Autónoma de Baja California

milthon.minor@uabc.edu.mx

Dentro de las temáticas generales de las que hablan los medios de comunicación cuando abordan la migración, la salud es un tema poco expuesto en las noticias, a pesar del interés público que significa (González 2020; Portales 2020); sin embargo, la pandemia por covid-19 volvió a poner este tema en el centro de la atención pública, bajo la lógica de su alta noticiabilidad. Los periodistas mexicanos cubrieron frecuentemente la evolución de la contingencia sanitaria en sus localidades, luego de la llegada del virus a México en 2020, aunque se trató de un acercamiento principalmente coyuntural, presentando en menor medida “los descubrimientos médicos y posibles tratamientos o vacunas contra la enfermedad” (Márquez *et al.* 2021, p. 265). Entender las representaciones o narrativas que los medios de comunicación despliegan a la sociedad es importante, ya que, estos generan acercamientos a los sucesos noticiosos que la mayor parte de las personas no observamos directamente y nos permiten entender e interpretar la realidad social que nos rodea.

Por otra parte, la relación entre la migración y la salud es muy amplia, el proceso migratorio complejiza las diversas situaciones de riesgo a enfermedades, padecimientos o embarazos, por los que pueden atravesar las personas que integran estos grupos. En nuestro país, la salud es un derecho humano de toda persona sin distinción de nacionalidad, sustentado en



el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en la Ley de Migración, en el artículo octavo, que señala que las personas migrantes deberán recibir servicios médicos independientemente de su situación migratoria; sin embargo, en la práctica se observa que el acceso a este derecho por parte de esta comunidad se encuentra limitado y la pandemia complicó aún más su situación. Las barreras existentes tienen como base: cuestiones interinstitucionales, de recursos económicos; y las percepciones de las comunidades mexicanas con respecto a los migrantes y sus derechos, lo que genera a su vez problemas de discriminación.

El Observatorio Mediático sobre Migración y Salud (OMMS),¹ ubicado en Baja California, realizó un análisis de contenido de seis diarios digitales en Tijuana, a partir de una muestra de 666 noticias seleccionadas de septiembre de 2016 a julio de 2022. Los medios analizados fueron: *La Jornada Baja California*, *El Sol de Tijuana*, *Semanario Zeta*, *Frontera*, *Punto Norte* y *El Mexicano*.

¹ El Grupo de Investigación e Incidencia en Salud y Migración, desarrolló esta investigación y creó el Observatorio Mediático sobre Migración y Salud, que forman parte de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronace) Seguridad Humana, del Conahcyt, y trabajan en la eliminación de prácticas que vulneren el derecho a la salud de los migrantes.

La categoría de análisis que se identificó principalmente en el *corpus* fue: "Política Migratoria y medidas migratorias" (19.1%), se trata de las decisiones tomadas por el gobierno mexicano o estadounidense sobre las reglamentaciones de estancia, tránsito o deportación de los migrantes. Este dato concuerda con los análisis de González (2020) y Portales (2020), en los que se muestra que la visión gubernamental y las decisiones del poder político destacan como discursos transmitidos por los periódicos impresos y digitales en México. La segunda categoría de cobertura temática fue "movilidad", con 12.8%, en la que se presentaron los diversos sucesos dados en el tránsito de los migrantes.

Figura 1. Categorías de salud presentes en las noticias sobre migración.



La categoría de salud en las noticias de migración tuvo una recurrencia de 9.3%, se trata de 62 de las 666 notas sistematizadas. En general, el tema de salud no tuvo una importante exposición, pero se incrementó con la llegada del covid-19 a México. De las 62 noticias de salud, 32 fueron sobre la “pandemia”, las principales narrativas expuestas fueron: la contención del virus a través de medidas sanitarias, crisis migratoria por el coronavirus, vacunación y demanda de vacunas, reglamentaciones, sanciones y riesgos. Dentro de los temas generales expuestos se encuentran: servicios de salud en general, sexualidad-embarazos, enfermedades como dengue y varicela, padecimientos como la diabetes, homicidios y muertes y otros. El poco acercamiento de los periodistas a los asuntos sobre salud invisibiliza los diferentes problemas a los que se enfrenta esta comunidad en su estancia en México y no aporta a la promoción y respeto de sus derechos ante la sociedad mexicana y ante este grupo en particular.

Referencias

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (05 de febrero de 1917), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “Artículo 4” en *Diario Oficial de la Federación*, 30 de septiembre de 2024. Ciudad de México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

González Sánchez, Miriam (2021), *¿Qué se cubrió en los medios de comunicación impresos y digitales de Estados Unidos, México y Centroamérica? Monitoreo regional de medios sobre migración en 2020*. Ciudad de México: Instituto para las Mujeres en la Migración, AC.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (25 de mayo de 2011), Ley de Migración, “Artículo 8” en *Diario Oficial de la Federación*, 27 de mayo de 2024. Ciudad de México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Márquez Ramírez, Mireya et al. (2022), “Periodismo y Crisis Sanitarias: Cómo los Periodistas en México Cubrieron y Resintieron la Pandemia por COVID-19” en *Global Media Journal México*, vol. 18, núm. 35, pp. 201–306. <https://doi.org/10.29105/gmjmx18.35-11>

Portales Esquivel, Gioconda (2020), *La prensa digital de Nuevo León y Chiapas: El caso de la caravana migrante 2018* [Tesis de Maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey]. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/636428>

MUJERES BRACERAS DEL OCIO EN LA RIVIERA MAYA, ENTRE LA PRECARIEDAD Y EL DESPOJO

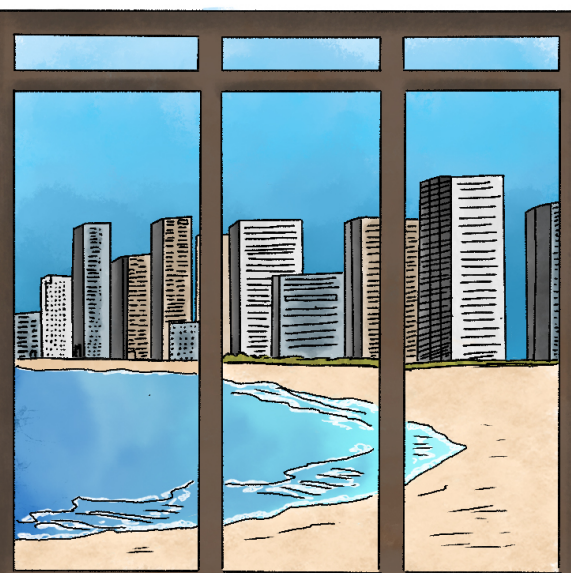
Cindy Adriana Morales Gonzaga

Universidad Autónoma del Estado de México

cmoralesg003@alumno.uaemex.mx

Las diferentes formas de producción, distribución y consumo, en el sistema capitalista global, inciden en las movilidades humanas. Sidney Mintz (1985), en su libro *Dulzura y Poder*, lo ejemplifica con claridad al indagar en la creación global del consumo del azúcar. Al tiempo de trazar la historia del capitalismo, marca las conexiones entre la Inglaterra del siglo XVIII con sus colonias en África y las islas caribeñas. Siguiendo esta idea, es posible rastrear la emergencia de un nuevo tipo de consumo con implicaciones planetarias: la del turismo de masas.

El auge del turismo de masas, a mediados del siglo XX, incentivó no sólo un proceso de turistificación global —una nueva dimensión de acumulación por despojo, en donde poblaciones locales pierden territorios, recursos y su vitalidad misma (Harvey 2005)—, sino también la migración laboral de “braceros del ocio”. El término alude a la temporalidad del trabajo prestado, dada la naturaleza estacional del turismo, así como a su carácter intensificador (Castellanos y Pedreño 2006). “Braceros del ocio” y “turistas” se han constituido como dos caras de la misma moneda.



Uno de los modelos dominantes, dado el alto beneficio para la reproducción del capital, es el de enclave turístico con hoteles “todo incluido”. Una materialización del jardín bíblico del Edén, con todas las instalaciones y servicios necesarios para servir al turista: restaurantes, campos de golf, centros comerciales, aeropuertos. Por contar con el paradisíaco paisaje de sol y playa, así como fácil acceso al lucrativo mercado estadounidense, Barbados, el Caribe mexicano—Cancún y la Riviera Maya—, Curazao, Cuba, República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, Trinidad y Tobago, así como Turcos y Caicos, representan casi la mitad de los 28 destinos principales del “todo incluido” (Ambrosie 2015).

En México, dicho modelo se adoptó con éxito bajo discursos de generación de empleos; sin embargo, se ha demostrado que estos sobresalen por su alta precariedad expresada en bajas remuneraciones, largas jornadas, contratos temporales, subcontratación y otras formas atípicas de empleo (Palafox-Muñoz y Rubí-González 2015). Una ventana para conocer dicha realidad es a

través de las experiencias laborales de la población maya, la cual integra, mayoritariamente, a la fuerza laboral que mantiene vivos—con tareas de limpieza y preparación de alimentos—a los hoteles de la Riviera Maya.

Un caso paradigmático es la población de los Chunes (Chun yaxché, Chumpón, Chun-On y Chun-Yah), conformada por 4 de las 178 localidades que integran al municipio de Felipe Carrillo Puerto, en Quintana Roo. Su inserción masiva como “braceros del ocio” inició con el nuevo milenio. Apenas terminan la secundaria, las y los jóvenes se insertan en los últimos escalafones de la jerarquía laboral de los “todo incluido”. La puesta en marcha de un sistema de transporte diario, por parte de las cadenas hoteleras de la Riviera Maya, ha sido el principal detonante. Todos los días, más de una decena de camiones ingresan a los Chunes para transportar un estimado de 240 a 320 trabajadores, una cantidad importante si se considera que el total de la población en esta región es de 2720 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



En las experiencias laborales analizadas, se observan como constantes la precariedad antes referida y el despojo de la vitalidad, experimentado con mayor intensidad por las mujeres mayas. Braceras que, desde temprana edad, inician sus trayectorias en el trabajo doméstico. Una vez en la hotelería, se enfrentan a dobles y hasta triples jornadas en actividades consideradas “más aptas” para ellas —lavar trastes, ropa de cama, limpiar habitaciones o baños de áreas públicas—, para regresar a sus casas a continuar con el trabajo de cuidados. El despojo se evidencia en sus rostros cansados, las inyecciones vitamínicas que necesitan para recuperar energías y la tristeza, de quienes son madres, por tener que dejar a sus hijos e hijas al cuidado de otros.

Estas líneas son una invitación a reflexionar en torno a las movilidades y dinámicas de desigualdad detonadas por una forma específica de consumo global: la del ocio en

una de sus mejores expresiones, los complejos hoteleros “todo incluido” de la Riviera Maya. En estos espacios, la movilidad y descanso de unos [pocos privilegiados] implica la inmovilidad y trabajo intensivo de otros [muchos despojados].

Referencias:

- Ambrosie, Linda (2015), *Sun & Sea tourism: Fantasy and Finance of the All-Inclusive Industry*, Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Castellanos, Mari Luz y Pedreño, Andrés (2006), *Los nuevos braceros del ocio. Sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Harvey, David (2005), *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*, Buenos Aires: Clacso.
- Mintz, Sidney (1985), *Sweetness and Power*, Nueva York: Viking Penguin.
- Palafox-Muñoz, Alejandro y Rubí-González Felipe (2015), *El turismo como catalizador de la pobreza. Trabajo turístico y precariedad en Cozumel*, Barcelona: Alba Sud Editorial.

MIGRACIÓN HAITIANA: NUEVOS ACTORES DE LA MOVILIDAD HUMANA EN MÉXICO

Jaime Olivera Hernández

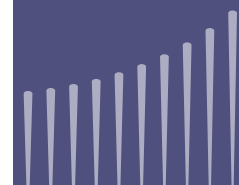
Universidad Autónoma de Baja California

oliveraj@uabc.edu.mx

La migración es una de las cuestiones globales determinantes del siglo XXI. En la actualidad, las sociedades contemporáneas se están enfrentando a nuevas formas de movilidad humana, en las que grandes grupos de personas de distintos países en vías de desarrollo han tenido que emigrar para mejorar sus condiciones de vida, lo que es casi imposible en sus países de origen. Ante un futuro nada prometedor, estas comunidades se enfrentan a altos niveles de desigualdad social, problemas de acceso a la educación, a un empleo digno, a la seguridad y sistemas de salud, entre otros; a los que se suman sentimientos de inseguridad e incertidumbre.

Todo esto, sumado a los efectos de una crisis y violencias que se intensifican, es lo que motiva su migración hacia otros países, generalmente del norte (Valenzuela 2015). En este sentido, en América Latina, la violencia en sus distintas expresiones, es el nuevo elemento estructural que, junto con la pobreza y la desigualdad, caracterizan al centro y sur del continente con respecto a las movilidades humanas durante el siglo XXI.

México, al ser país vecino de Estados Unidos —destino por excelencia de la migración mundial—, se ha convertido en un caso único al ser tanto país de origen (del que salen) como de cruce (por el que transitan) y, más recientemente, de destino (al que desean llegar o se instalan) de millones de migrantes; convirtiéndose en un lugar donde surgen nuevas formas de movilidad humana procedentes del centro y sur del continente, así como del Caribe, principalmente de Haití. No obstante, a estos se le suman los desplazados internos por violencia relacionada al narcotráfico, y quienes, en conjunto, se han visto “atrapados” temporalmente en las fronteras norte y sur de México.



Hasta 2015, la gran mayoría de los solicitantes provenían de Honduras, El Salvador y Guatemala. Sin embargo, el origen nacional se ha diversificado rápidamente, con un incremento primero de las solicitudes de venezolanos y, después, del Caribe e incluso de personas de otros continentes (Cabrera, París y Velasco 2021, p. 13).

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR 2023), más de 89 millones de personas en todo el mundo han huido de sus hogares. Más de 27 millones son personas refugiadas, y más de la mitad son menores de 18 años. En la actualidad, los desplazamientos de haitianos por motivos de asilo e incluso refugio, toman dirección hacia la frontera entre México y Estados Unidos. No obstante, no todos lo logran conseguir, debido a las grandes diferencias con respecto a sus opciones y expectativas de vida dependiendo, de la región, país, clase social, género, orientación sexual y adscripción étnica de pertenencia. En este contexto, Haití, expulsa cada vez mayores flujos de su población por migración forzada.



Fotografía: Víctor Medina Garosave.

El hecho de llegar a estas coordenadas territoriales representa una serie de precariedades inmanentes que no siempre son visibles en sus dimensiones fácticas, pues independientemente de las razones que tuvieron los migrantes para huir de su lugar de origen, estos espacios son escenarios clave para la toma de decisiones, que representan un inmediato proyecto de vida (Bustamante y Ernesto 2020, p. 149).



Fotografía: Víctor Medina Garosave.

De esta manera, con el arribo de grandes grupos de colectivos humanos a esta frontera —pues en tan solo tres meses entraron hasta 300 mil migrantes en seis caravanas a este país (Cabrera, París y Velasco 2021)—, han vuelto a ser visibles las condiciones de desigualdad social a la que estos grupos de personas se enfrentan. La migración haitiana, como parte de los nuevos actores de la movilidad humana y tendiente hacia la frontera norte de México, demanda un acceso más igualitario a distintos recursos, además de reclamos contra la desigualdad, la pobreza, la destrucción del ambiente, la privatización de la educación, la violación de derechos humanos, el neoliberalismo y contra el capital.

Referencias

- Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) (2022), *Datos básicos*. Ginebra: ONU.
<https://www.acnur.org/es/datos-basicos.html>
- Bustamante, Porfiria y Ernesto, Ricardo (2020), "Migraciones y necropolíticas: juventudes migrantes en Mexicali, Baja California" en *JÓVENes. Revista de estudios sobre juventud*, vol. 35, pp. 137-173.
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) (2020), *Estadísticas Comar*. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación.
- Contreras, Camilo; París María Dolores y Velasco, Laura (coords.) (2021), *Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos*, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Unidad de Política Migratoria (UPM) (2018), *Boletín Anual de Estadística Migratoria 2017*. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación.
- Valenzuela, José (coord.) (2015), *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte - Universidad Autónoma Metropolitana - Gedisa.

MOVILIDAD MIGRANTE EN BICICLETA: POTENCIALIDADES DE LA JUSTICIA ESPACIAL

Rogelio Josué Ramos Torres

Integrante de Colectivo de Investigación e Incidencia del Pronaii 319125

rogerjosue@hotmail.com

Mónica Bayuelo Garca

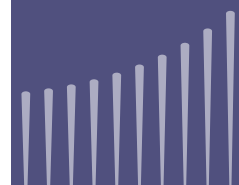
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

bayuelogarciamonica@gmail.com

Reconociendo las fronteras como interludios extremadamente dinámicos, el proyecto “Espacio Conecta” fue diseñado para focalizar la atención en las problemáticas que afectan a las personas en situación de movilidad una vez que ingresan a México, estas son resultado de las condiciones sociales y materiales propias del contexto por el que atraviesa hoy el sur del país. La actuación de las instituciones entorpece el paso de miles de personas que, presas de múltiples dificultades y laberintos burocráticos, terminan por quedar entrapadas en una suerte de in/movilidad que las encapsula a un perímetro geográfico.

Esta situación acrecienta la vulnerabilidad de las personas en movilidad, pues, al verse obligadas a detener su paso y a hacer escalas no planeadas, comienzan con procesos de desgaste que deriva en las carencias financieras, la pérdida de lazos, el desconocimiento de los contextos locales y las múltiples hostilidades del entorno.

Desde un enfoque de justicia espacial, nuestro interés ha sido explorar la exposición que sufren las personas que transitan las geografías fronterizas, ante dinámicas espaciales que suelen ser excluyentes, discriminatorias e incluso riesgosas para su integridad física. Conocer esas experiencias nos ha permitido diseñar y llevar a cabo acciones de incidencia orientadas a propiciar que la estadía de las personas en in/movilidad, dentro de los espacios públicos de determinadas



ciudades, suceda en condiciones de armonía, accesibilidad, igualdad e inclusión. De esta manera, buscamos reducir los efectos de prejuicios y estigmas sociales ampliamente difundidos entre los grupos sociales que habitan los espacios que reciben a las personas migrantes, pero también los de aquellos factores que impiden la satisfacción de necesidades básicas como pueden ser el vestido, la seguridad, el acceso a información confiable, los servicios médicos y la sana convivencia.

Un perfil particular con el que nos encontramos en el curso de nuestras investigaciones es el de las personas que han incorporado la bicicleta como medio de transporte a su estrategia de movilidad. Se trata de un fenómeno relativamente nuevo en el panorama fronterizo del sur de México, relevante dentro del campo de nuestro interés, pues constituye una forma de moverse con implicaciones que diferencian sustancialmente la relación con el espacio y con el tiempo, provocando que el proceso migratorio se experimente distinto respecto al uso de otros tipos de transporte. La presencia de este vehículo es interesante, pues el desplazamiento en bicicleta trastoca lógicas tradicionales que condicionan el paso y las rutas que llevan al norte.



Familia migrante en bicicleta en la ruta de corredor Soconusco, agosto 2024.

Autor: Rogelio Ramos.

La bicicleta ayuda a reducir los impactos de la distancia y el clima durante los desplazamientos, aligera las cargas transportadas, favorece la exploración de caminos alternos para moverse con mayor facilidad dentro de los núcleos urbanos, para procurarse alimentos o medicinas; ayuda a no depender del transporte público o vehículos gubernamentales. El uso de la bicicleta concede márgenes importantes de autonomía y suma ventajas que, en su conjunto, reconfiguran significativamente la experiencia de las personas en tránsito.

No obstante, el uso de este medio se encuentra sujeto a las desigualdades y violencias propias del sistema capitalista, ya denunciadas por autores como Harvey (1977) y Soja (2010), que ordenan las jerarquías de desplazamiento dentro y fuera de las ciudades. Esto se ve reflejado en una espacialidad diseñada para servir a intereses hegemónicos en perjuicio de todos los demás (Sedatu 2018), lo cual inhibe las potencialidades de medios de transporte como la bicicleta y ha favorecido el uso de vehículos automotores.

Si bien los efectos de esta discriminación se resienten en la vida cotidiana de la sociedad en general, estos tienen un doble filo en el caso de las personas en situación de movilidad, que ven vulnerada no solamente su libertad para moverse de forma segura, sino también sus derechos migratorios.

En “Espacio Conecta” consideramos a las personas migrantes no como seres temporales, sino espaciales. Esta noción puede resultar benéfica para favorecer la movilidad en contextos fronterizos del sur de México.

Referencias

- Harvey, David (1977), *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid: Siglo XXI.
- Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) (2018), *Anatomía de la movilidad. Hacia dónde vamos*, Ciudad de México: SEDATU-GIZ-BID.
- Soja, Edward W. (2014), *En busca de la justicia espacial*, Valencia: Tirant Humanidades.

COLECTIVIDAD, TERNURA Y RESISTENCIA. ACOMPAÑAR NIÑECES Y ADOLESCENCIAS EN LA MIGRACIÓN

Guadalupe Beltrán Larrazolo
Valeria María Peña Beltrán

Proyecto Taika

proyecto.taika@gmail.com

En el contexto migratorio, las niñas, niños y adolescentes enfrentan situaciones que afectan su bienestar emocional, social y físico. Estas vivencias, que a menudo están atravesadas por violencia, la separación de sus familias, violación a sus derechos y enfrentar una adaptación obligada de nuevos entornos desconocidos, generan trauma, inseguridad y más vulnerabilidad. Ante este escenario, se vuelve fundamental crear espacios seguros de atención, donde ellas y ellos puedan no sólo sentirse personas protegidas, sino también reconocidas y consideradas desde sus construcciones, preocupaciones y necesidades psicosociales.

Acompañar a las niñeces y adolescencias requiere de escucha constante, donde su participación en cada etapa esté presente, puedan compartir sus experiencias, intereses y visión del mundo, reconocer la importancia de la colectividad y de la diversidad, no sólo desde lo cultural, social o geográfico, sino desde las individualidades que permiten construir comunidad. Conlleva actuar con compromiso y responsabilidad, mirarles con respeto.

En Proyecto Taika buscamos realizar propuestas que se conviertan en laboratorios sociales donde, quienes participan, contribuyan directamente, desde la construcción hasta el desarrollo. Crear con, para y por las personas que acompañamos, en todo momento.

Desde nuestros inicios, nosotras hemos planteado la lectura y escritura como punto de partida en las acciones que llevamos a cabo, siendo el medio para transformar las narrativas establecidas con relación a la migración; para que, desde su propia experiencia de vida, las niñas y adolescentes sean quienes establezcan el sentido de las lecturas que se comparten y de los textos surgidos desde ellas y ellos, convirtiendo los espacios de encuentro en un refugio para poder explorar su pasado y presente, al tiempo que desarrollan empatía y comprensión hacia las vivencias de quienes les rodean, pero sobre todo de las propias. Creemos en el poder de la palabra como forma de resistencia, sanación y autoafirmación.

Dentro de las acciones que realizamos al escribir y leer, identificamos el valor de la memoria individual y colectiva para construir nuevas historias que se conforman por la esencia de los pensamientos y sentimientos propios de las niñas y adolescentes en donde, inevitablemente, se atraviesan las vivencias complejas resultado de la migración; sin embargo, uno de nuestros propósitos principales es que, al tener estos procesos, ellas y ellos identifiquen que son personas merecedoras de estos y más espacios de confianza, libertad y respeto.

El registro realizado de los textos y las conversaciones surgidas durante los encuentros, nos permite reconocer que las historias están entrelazadas con los intereses y necesidades de quienes las viven, y que son las niñas, niños y adolescentes quienes cuestionan el cómo se les percibe desde la mirada adulta, lo que genera un ejercicio de reflexión y exigencia para tomar en cuenta su presencia y participación en las tomas de decisiones y propuestas con relación a los temas que les atraviesan.



Textos escritos por adolescencias migrantes. Casa Mambré, 2021.

Las palabras se han vuelto parte de las luchas que realizan las niñas y adolescencias migrantes para reapropiarse de los espacios que merecen y exigir la protección que la sociedad y el Estado deben brindarles.



Taller de lectura y escritura con niñas migrantes. Cafemin 2020.

Además de la escritura y los libros como detonadores de procesos reflexivos, en el camino de Proyecto Taika hemos incorporado otras estrategias que, desde la escucha y reconocimiento de los contextos en los que se encuentran inmersas las niñas y adolescencias, favorezca la observación de su entorno y la documentación de una manera crítica y creativa de aquello que les interesa.



Reportaje sobre interculturalidad con niñas migrantes, CAFEMIN 2022.

El uso de la imagen se ha convertido en un medio transformador sobre las y sus realidades, puede resignificar su experiencia migratoria y crear una narrativa visual que refuerce su sentido de pertenencia. También es una forma de hacer a un lado los discursos adultocentristas y crear los propios hechos por y para ellas y ellos.

Realizar actividades desde la fotografía y el video, de forma colectiva y personal, ha permitido que las niñas, niños y adolescentes que acompañamos puedan abordar distintos temas que no necesariamente sean relacionados con los procesos migratorios en los que se encuentran; es posicionar sus ideas, gustos, reflexiones y la forma en que miran el entorno del que son parte; aquello que atrae su atención y que se cuestionan.



Taller de fotografía con adolescentes migrantes, Cafemin 2021.

No hay que dejar de cuestionarnos e incomodarnos por las situaciones sociales y las condiciones políticas que vulneran los derechos de las personas que migran, pero principalmente, hay que reconocer la importancia que tiene el acompañar desde la ternura, el respeto y la dignidad para compartir esperanza y continuar la lucha por caminos justos.

Por niñeces y adolescencias migrantes seguras, libres y protegidas.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Universidad Autónoma
del Estado de México